

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-75/22

Chile. Préstamo a Compañía Agropecuaria Copeval S.A.; Copeval Agroindustrias S.A.; Copeval Capacitación S.A. y Copeval Servicios S.A

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Compañía Agropecuaria Copeval S.A., Copeval Agroindustrias S.A., Copeval Capacitación S.A. y Copeval Servicios S.A., compañías constituidas y organizadas en conformidad con la legislación de Chile, con el objeto de otorgarles financiamiento para la importación de maquinarias, insumos y materias primas, y otras necesidades de capital de trabajo. El financiamiento consistirá en dos líneas de crédito revolvente por un monto máximo en conjunto de US\$30.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1205. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 1 de diciembre de 2022)